

PANORÀMIC

FESTIVAL DE CINEMA I FOTOGRAFIA, I MÉS

OPEN PANORÀMIC 2022

01 QUÉ ES?

Convocatoria abierta destinada a creadores nacionales que trabajen con cápsulas audiovisuales para participar en el festival **Panoràmic Granollers**. Esta convocatoria se articula como punto de encuentro a partir del cual se genera una red de interacción entre creadores, programadores y público.

Este espacio relacional del Panoràmic permite a los creadores, seleccionados por el equipo del festival, mostrar su trabajo en la sección oficial. Asimismo, el festival invita a varios agentes del mundo del arte (comisarios, galeristas, directores de centros de arte o técnicos de artes visuales de instituciones públicas o privadas) que intercambiarán opiniones con el objetivo de promover y divulgar, en su caso, las creaciones audiovisuales de estos artistas a través de sus redes o instituciones.

Esta edición del Open Panoràmic estará coordinada por la comisaria Pilar Cruz.

02 TEMÁTICA

El Panoràmic Granollers es el festival de "cine, fotografía y más" que explora la relación entre el cine y la fotografía, y promueve e incentiva la investigación de nuevos lenguajes y narrativas audiovisuales. Cada edición reflexiona sobre una temática a través de la imagen. Ésta será la sexta edición del festival y la temática está vinculada al concepto "El cuarto paisaje".

Entendemos el primer paisaje como el que se presenta ante nuestra vista, debidamente enmarcado (ventana, marco o pantalla) y hábitat, es decir, poseído y paseado. El segundo paisaje sería el colonial, idealizado, exótico, el descubierto como 'naturaleza' en tierras lejanas después de haber "ordenado y humiliado" el nuestro, el civilizado. Ya no vemos lo que tenemos delante, sino una idealización de éste. El tercer paisaje es el que, aquí o allá, no consta como rentable: ni es huerto, ni hábitat ni 'paisaje' en el que poner la vista. Un territorio indefinido sin capacidad simbólica, es espacio de vacío, de tráfico y realidades fugaces (mercados, eventos, ferias). El cuarto paisaje sería pues lo suplantado. Se trataría de espacios devastados (por la acción del hombre o las catástrofes), artificiales, recreados (Parques temáticos, Dioramas) o iconizados hasta su disolución como realidad (postal turística), los videojuegos, entornos virtuales...

Hacemos un llamamiento a los creadores que trabajen sobre la idea de cuarto paisaje desde las perspectivas más diversas: la ecología, la naturaleza, la investigación científica, los animales domésticos, la industria alimentaria, el maltrato animal, etc. pero también los metaversos y/o las recreaciones virtuales.

03 SOBRE LAS OBRAS A PRESENTAR

- Pueden participar artistas o colectivos sin límite de edad de nacionalidad o residencia española o que demuestren su estrecha vinculación con el estado español.
- Se presentarán proyectos en formato audiovisual pero de cualquier origen (fotografía, vídeo, animación, hibridación de lenguajes...) en un archivo .MOV o .MP4 y de una duración mínima de 2 min y máxima de 12 min. Es decir, los proyectos a presentar pueden ser del ámbito de la fotografía, vídeo, animación, hibridación de lenguajes, pero habrá que enviarlo a la convocatoria en formato audiovisual para su proyección.
- Las obras pueden ser una creación colectiva o individual pero si es colectiva, la mitad de los integrantes tendrán que ser de nacionalidad o residencia española o que demuestren su estrecha vinculación con el estado español.
- Los autores tendrán que estar en disposición de todos los derechos de autor y exhibición sobre las obras presentadas.
- Los proyectos deben ser de creación entre los años 2017 y 2022 y tendrán que estar vinculados a la temática del festival "El cuarto paisaje"

04 CÓMO PARTICIPAR

Podéis adjuntar vuestras propuestas a través de este formulario:

<https://form.jotform.com/210704038951350>

05 PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

30 de mayo del 2022 a las 23:59h.

06 CRITERIOS DE VALORACIÓN, SELECCIÓN Y DOTACIÓN ECONÓMICA

Los criterios de valoración de la comisión serán:

- La vinculación con la temática conceptual del festival "El cuarto paisaje" (3 puntos)
- Trayectoria artística del creador/es (2 puntos)
- La calidad e innovación del proyecto que utilicen la imagen como lenguaje de expresión y comunicación. (3 puntos)
- La utilización de los lenguajes que buscan la relación entre la imagen fija y en movimiento. (2 puntos)

Se realizará una primera selección de un máximo de 12 proyectos finalistas. La comisión de selección estará formada por Albert Gusi (artista y codirector del festival), Laia Casanova (gestora cultural y codirectora del festival), Mercè Alsina (comisaria independiente y asesora del festival) y Pilar Cruz (comisaria independiente).

Sólo podrán ser finalistas quienes tengan una puntuación superior a 6 puntos. Si no se considera que los proyectos tengan ese mínimo de puntuación, la convocatoria podrá quedar desierta.

Entre los finalistas habrá un proyecto ganador al que se le otorgará una dotación económica de 1.000€*

*Impuestos incluidos y será necesaria la presentación de la factura.

Los visionadores que ya tenemos confirmados a nivel internacional son los siguientes:

México: María Catalina Bojacá Rentería (Productora cultural especializada en la creación audiovisual), Paula Tatiana Laverde Austin (curadora y artista) y Eleonora Isunza Gutiérrez (Directora del Festival Cinema Planeta)

Colombia: Felipe Cesar Londoño (Director del Festival de la imagen de Manizales) y Felipe Arturo Pérez (artista y docente en la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá)

Italia: Simone Azzoni (Programadora del Festival Grezzo Arsenali Fotografi)

Serbia: David Pujadó (Director del Belgrade Photo Month)

Francia: Pascal Bois (Miembro de la asociación Regards et Mémoires, colaborador del Festival Voies off y docente de la Escuela Nationale de la Photographie de Arles)

07 EXHIBICIÓN DE LA OBRA Y DERECHOS DE EXHIBICIÓN

Los proyectos finalistas se presentarán en un visionado con los agentes del mundo del arte que por votación escogerán el proyecto ganador.

Este visionado se realizará el día 28 de octubre de 10 a 13 h en La Capella (Barcelona) Será imprescindible la participación del creador, bien presencialmente o mediante conexión telemática, para presentar su trabajo al equipo de agentes culturales que asistirán invitados por el festival. La no asistencia en el visionado desestimará cualquier opción a premio.

El festival se reserva la posibilidad de proyectar a los finalistas con la voluntad de difundir los proyectos en Roca Umbert Fábrica de las Artes, La Capella o a través de la Red de televisiones locales.

Las obras son propiedad de sus autores, que cederán durante los días del festival Panoràmic los derechos de exhibición, reproducción y difusión con el objetivo de promover el festival, ya sea vía Internet, prensa, medios audiovisuales y/o cualquier otro material promocional.

En caso de que alguna de las obras esté bajo el amparo de la sociedad general de autores de cualquier país, o tenga algún tipo de restricción en cuanto a la difusión pública, deberá comunicarse explícitamente en el apartado correspondiente de la ficha de inscripción.

Además, el festival se reserva el derecho a exhibir los proyectos en los festivales y/o entidades colaboradoras del Panoràmic durante la edición 2022.

08 LA ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La organización del festival se reserva el derecho a resolver, en la forma que estime oportuna, cualquier aspecto no previsto en estas bases. En caso de desavenencias insalvables con alguna obra o autor seleccionado, el festival se reserva el derecho a retirar la obra de la programación de Panoràmic 2022.

La participación en esta convocatoria supone la aceptación de estas bases. Para cualquier duda sobre la convocatoria puede escribir a contacte@panoramicgranollers.cat